



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO  
ACTA DEL CONSEJO

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**37<sup>MA</sup> SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2010  
05 DE OCTUBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día martes 05 cinco de octubre de 2010 dos mil diez, se celebró la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

### LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A. RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 790/2010 AL 793/2010 Y DEL 796/2010 AL 812/2010. B. ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 001/2010 Y 013/2010.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

**ASUNTOS Y ACUERDOS:**

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 veintinueve de septiembre de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 29 veintinueve de septiembre de 2010 dos mil diez.

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo

**ACTA DEL CONSEJO**

dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 813/2010 (INFOMEX RR00050810 Y 50910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	08 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CONVENIOS CELEBRADOS LOS DÍAS 02 DE JUNIO DEL AÑO 2007 Y 19 DE JULIO DEL 2009 ENTRE ESE AYUNTAMIENTO Y EL C. MIGUEL RAÚL RUIZ RAMÍREZ RESPECTO DEL DENOMINADO "TIANGUIS DEL SOL" UBICADO EN AVENIDA COPÉRNICO NÚMERO 1200, EN ESA MUNICIPALIDAD.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 814/2010 (INFOMEX RR00051010)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA DEL PROGRAMA DE SECUNDARIA A DISTANCIA PARA ADULTOS "SEA": DOCUMENTO CERTIFICADO DEL NÚMERO DE ALUMNOS CERTIFICADOS EN LOS AÑOS 2005 Y LO QUE VA DEL 2010 POR SEDE DE ASESORÍA DE DICHO PROGRAMA, RELACIÓN DE LOS ASESORES QUE FIRMARON CONTRATOS EN LOS PRIMEROS MESES DEL PRESENTE AÑO, RELACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE SE HAN SIDO DESPEDIDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009 A LA FECHA; ASÍ COMO EL NOMBRE, PERFIL Y PARENTESCO CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA QUE TIENEN LAS PRIMERAS 15 PERSONAS QUE INGRESARON A LA NOMINA DE ESE PROGRAMA BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA DOCTORA ZENDEJAS MORA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 815/2010 (INFOMEX RR00051110 Y 51210)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD.
SUPUESTOS	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	09 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COSTO Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER DICTÁMENES SOBRE LAS DIVERSAS CIRUGÍAS DEL C. SANTIAGO ZÚNIGA IBARRA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 105651; COPIA DE LOS REPORTES, OFICIOS Y LLAMADAS EN LOS QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO SOLICITÓ SU INTERVENCIÓN EN LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL AÑO 2009 POR MOTIVOS DE AUTOAGRESIÓN EN PROTESTAS PÚBLICAS EN CONTRA DEL OMBUDSMAN FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN, POR DISCRIMINACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 816/2010
SUJETO OBLIGADO	CONGRESO DEL ESTADO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES Y DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DAJDL/PA.085/2010 INSTAURADO EN CONTRA DEL C. RICARDO AURELIO MARTÍNEZ ASCENCIO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 817/2010 (INFOMEX PF00036210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	SIN SUPUESTO
FECHA DE SOL. INF.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	"...RELACION, COSTOS Y PROVEEDORES DE VEHICULOS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2010 POR EL AYUNTAMIENTO DE AMECA, JAL..."
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE LAS MANIFESTACIONES DEL RECURRENTE ("...En primer lugar recibí la notificación de la disponibilidad y la selección del medio de entrega el día 27 de septiembre lo cual para entonces según la notificación que me hacen la información había estado por 10 días hábiles en la UTI y que no la había recogido y que debía hacer una nueva solicitud cosa que yo apenas había sido notificada del medio de entrega como es que debo hacer otra solicitud? aún que así sea del 19 al 27 no son 10 días hábiles este tendría que ser el 29 y hoy es 27. Espero corrijan esto. Gracias...") NO ENCUADRAN DENTRO DE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 818/2010 (INFOMEX RR00051310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	09 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA DE LOS REPORTES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES EN LOS QUE PARAMÉDICOS HAN PRESTADO AYUDA DURANTE LOS AÑOS 2009 Y LO QUE VA DEL 2010 AL C. SANTIAGO ZÚÑIGA IBARRA.

ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 819/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN, HORARIO DE TRABAJO, FECHA EN QUE FUERON COMISIONADAS Y QUIÉN ES EL JEFE INMEDIATO DE LOS CC. PEDRO CRUZ RODRÍGUEZ, RAMÓN RENE GARCÍA PRECIADO, ÁNGEL DÍAZ VILLALPANDO, MARÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ DON, JOEL LARIOS BELTRÁN Y NICOLÁS MORALES AVALOS.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 820/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	11 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	CERTIFICADO DE HISTORIA CATASTRAL CON SUPERFICIE, MEDIDAS Y LINDEROS, Y CONSTANCIA RELATIVA A LA SUPERFICIE, MEDIDAS, LINDEROS Y COLINDANCIAS CON QUE ACTUALMENTE APARECEN REGISTRADOS EN LA OFICINA DE CATASTRO LOS LOTES NÚMEROS 12 Y 18 DE LA MANZANA 44, ZONA 1 DEL POBLADO "N C P A VILLA OBREGÓN" DE ESE MUNICIPIO; COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SIGUIENTES ACTAS: LA QUE SE LEVANTÓ EL DÍA 19 DE JULIO DE 2010 RELATIVO A LA SESIÓN QUE CELEBRO LA COMISIÓN DE REGIDORES DE LA EXPEDICIÓN DE CARTAS DE CONGRUENCIA Y DE LA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 15 DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, ASÍ COMO LOS VIDEOS QUE SE TOMARON EN ÉSTAS.

El Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, informa que todos los recursos a excepción del identificado con el número de expedientes 817/2010 cumplen los requisitos para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 813/2010, RECURSO 814/2010, RECURSO 815/2010, RECURSO 816/2010, RECURSO 818/2010, RECURSO 819/2010, RECURSO 820/2010, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

ACTA DEL CONSEJO

**De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitido el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 817/2010, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 29 veintinueve de septiembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 790/2010 (INFOMEX PF00035710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 791/2010 (INFOMEX PF00035810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 792/2010 (INFOMEX PF00035910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 793/2010 (INFOMEX RR00049410 Y 49710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. POR UN LADO SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN, Y POR OTRO, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 796/2010 (INFOMEX RR00049810, 49910 Y 50010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	FUNDADO PARCIALMENTE. POR UN LADO SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA, Y POR OTRO, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 797/2010 (INFOMEX PF00036010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILIC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 798/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 799/2010 (INFOMEX RR00050110)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE CULTURA.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

**ACTA DEL CONSEJO**

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 800/2010 (INFOMEX RR00050210)
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 801/2010
SUJETO OBLIGADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 802/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 803/2010 (INFOMEX RR00050310)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 804/2010
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE BRINDE EL ACCESO DE LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 805/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	POR UN LADO SE SOBREESE, Y POR OTRO, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 806/2010 (INFOMEX RR00050410 Y 50510)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 807/2010 (INFOMEX PF00036110)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 808/2010 (INFOMEX RR00050610)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA (IEPC)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 809/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.  DE IGUAL FORMA, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 810/2010 (INFOMEX RR00050710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 811/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.  DE IGUAL FORMA, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 812/2010
SUJETO OBLIGADO	CONGRESO DEL ESTADO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

**ACTA DEL CONSEJO**

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 29 veintinueve De septiembre del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 790/2010, 791/2010, 792/2010, 793/2010, 796/2010, 797/2010, 798/2010, 799/2010, 800/2010, 801/2010, 802/2010, 803/2010, 804/2010, 805/2010, 806/2010, 807/2010, 808/2010, 809/2010, 810/2010, 811/2010 y 812/2010.**

**B.** En este inciso de este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración los acuerdos dentro de las siguientes propuestas de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 001/2010 (RECURSO 113/2010)
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL C. LIC. LUIS ANTONIO ROCHA SANTOS, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DICTAMÉN LEGISLATIVO DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDA SU INFORME RESPECTO DE LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

2.-

EXPEDIENTE	P.S. 013/2010 (RECURSO 565/2010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS CC. PROF. J. GIL TERRIQUES ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, FELIPE MARGAL DUEÑAS, OFICIAL MAYOR, ASÍ COMO AL L.A.E. JORGE GABRIEL CASTRO SEDANO, SECRETARIO GENERAL, TODOS DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDAN SU INFORME RESPECTO DE LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

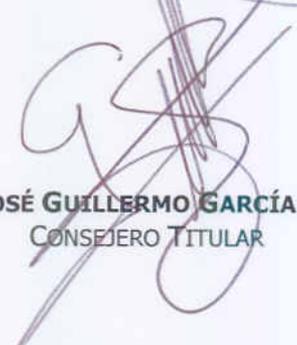
El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación al respecto de los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 001/2010 Y 013/2010.**

V. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



**MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**

PRESIDENTE DEL CONSEJO



**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO**  
Secretario Ejecutivo



SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/DVA